

número 279) con fecha 6 de junio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, convenio asistencia técnica entre INTA y MALOG a favor de la empresa Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», por un importe de 30.000.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de junio de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde-Fernández-Oliva.—38.284-E.

Resolución 772/1310/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 952027).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/90, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de junio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de ametralladoras "Ameli", modelo 11, cal. 5,56 mm, cargadores 30 disparos cal. 5,56 mm y cartuchos cal. 9 mm parabellum nato ordinario», a favor de la «Empresa Nacional Santa Bárbara, Sociedad Anónima», por un importe de 38.455.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—39.407-E.

Resolución 772/1311/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956814).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de junio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, «Mantenimiento y modificación lanzadores TER-9E para avión C.15», a favor de la empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe de 43.322.625 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—39.367-E.

Resolución 772/1069/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958001).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de mayo de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, adquisición vehículos (dos camiones T. T.), a favor de la empresa «Ivaco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 22.308.848 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de mayo de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—34.922-E.

Resolución 772/1073/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 955511).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de mayo de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, reparación y puesta cero horas sistema control tiro AVC-14, a favor de la empresa «Amper Programas, Sociedad Anónima», por un importe de 90.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91 («Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—34.854-E.

Resolución 772/1121/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente: 956801).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de mayo de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, mantenimiento tercer escalón motor F404-400 del avión C/CE.15 y sus módulos, componentes y accesorios, a favor de la empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 480.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—35.870-E.

Resolución número 772/1122/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956805).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de mayo de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, asistencia técnica e ingeniería de apoyo para el sistema propulsión del avión C/CE 15, a favor de la empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—35.867-E.

Resolución 772/1148/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 955541).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 31 de mayo de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, reparación de reparables del sistema de reabastecimiento en vuelo de los TK-17, a favor de la empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación, Orden de 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—37.536-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Obras del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta pública, por el procedimiento abierto, de las obras que se citan. Expediente número: T-3414-P-95-C.

a) 1. Objeto de la licitación: Contrato de obras para el acondicionamiento instalaciones de habitabilidad y servicios de la estación naval de Porto Pi (Palma de Mallorca).

2. Forma de adjudicación: Subasta.
3. Procedimiento: Abierto.
4. Importe límite de la licitación: 27.889.632 (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Dos meses y medio.
2. Fecha prevista para su inicio: 2 de octubre de 1995.

c) *Solicitud de documentación:* Secretaría de la Mesa de Contratación de Obras (C.E.M.), Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número, teléfono 127345, fax 127328.

d) *Fianza provisional:* 557.792 pesetas a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación de Obras del Arsenal de Cartagena.

e) *Clasificación empresarial:* Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría C, y grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica (en sobre número 1):* Según cláusulas número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 18 de septiembre de 1995.

2. Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado c).

3. Apertura de proposiciones económicas: En la sala de juntas de la Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, el 28 de septiembre de 1995, a las doce horas.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores (en sobre número 2):* La indicada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

i) El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 10 de agosto de 1995.—50.418.

Resolución del Organismo de Contratación de AALOG-23 por la que se anuncia la licitación para la contratación de gasoil marino para el buque ET «Martín Posadillo», correspondiente al expediente número 3042/95.

1. *Objeto de la licitación:* Gasoil marino para el buque ET «Martín Posadillo» por un importe de 5.516.500 pesetas.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Abierto (concurso).

3. *Lugar y plazo de entrega del objeto del contrato:* Cualquier puerto del mundo y el suministro se realizará escalonadamente, según las necesidades del consumo y previa nominación realizada por la UTP IX/23.

4. *Solicitud de documentación:* Departamento de Contratación de la AALOG-23, avenida Otero, sin número, 11702 Ceuta.

5. *Lugar y plazo límite de presentación de ofertas:* Avenida Otero, sin número, 11702 Ceuta, y el plazo de presentación a partir del siguiente día de su publicación será de veintiséis días.

6. Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares en dos sobres cerrados, firmados y debidamente identificados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica y en el otro el resto de la documentación.

7. *Criterios objetivos de adjudicación del concurso:* Precios, experiencias en contratos anteriores y mejora de las condiciones exigidas.

8. El acto público de apertura de ofertas se realizará a las once horas del día 19 de septiembre de 1995, en la Sala de Juntas del acuartelamiento «Queipo de Llano», sito en la avenida de Jerez, sin número, Sevilla.

9. Los pagos se efectuarán según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Ceuta, 1 de agosto de 1995.—El Comandante Jefe de la Sección de Administración, Carlos José Pavón Fumadó.—49.488.

Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de contratación directa, con promoción de ofertas, el suministro de bebidas refrescantes de extractos de cola con destino a la factoría de subsistencias.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 9 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de bebidas refrescantes de extractos de cola con destino a la factoría de subsistencias (expediente 2E-0113/95), a favor de la firma «Begano, Sociedad Anónima», de La Coruña, en 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 13 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—39.643-E.

Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de contratación directa con promoción de ofertas, el suministro de dos aulas audiovisuales de mecanografía con destino a la Escuela de Aprovisionamiento y Servicios.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 8 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de dos aulas audiovisuales de mecanografía con destino a la Escuela de Aprovisionamiento y Servicios (expediente 2F-0155/95), a favor de la firma «Roycan Audiovisuales, Sociedad Anónima», de Valencia, en 6.183.680 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 13 de junio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—39.648-E.

Resolución del Organismo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de repuestos de atalajes para cascos «Marte». Expediente 31/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/91, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 7 de junio del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», la cantidad de 7.038.000 pesetas por el suministro de repuestos de atalajes para cascos «Marte», comprendido en el expediente 31/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—39.440-E.

Resolución del Organismo de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de cinturones de gala para uniformidad de cuadros de mando. Expediente 50/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 8 de junio del presente año he resuelto adjudicar definitivamente a la firma «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», la cantidad de 9.996.000 pesetas por el suministro de cinturones de gala, comprendido en el expediente 50/95, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—39.391-E.

Resolución del SEA 27 (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0016. Título: Suministro de gasóleo C para la base aérea de Getafe.

En virtud de la delegación de facultades conferida por delegadas, se ha resuelto, con fecha 22 de mayo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Castellana de Petróleos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 29 de mayo de 1995.—El Coronel Jefe del Ala 35 y Base Aérea de Getafe, Manuel Blanco García.—34.884-E.

Resolución del Servicio Histórico Militar por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 9/1995, título: «Restauración de 64 planos y cuatro atlas».

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 65/1991 («Boletín Oficial de Defensa» número 200), se ha resuelto, con fecha 29 de mayo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa

«Barbachano y Beny, Sociedad Anónima», por un importe de 9.918.887 pesetas, lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1995.—El General Director, Juan Sosa Hurtado.—39.678-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas referente al expediente que se reseña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número 100365000900, seguido para la adquisición de un sistema comparador para la medida automática de resistencias de alta precisión.

Esta ha recaído sobre la firma «Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 7.651.360 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel Secretario Junta de Compras, Bartolomé Pérez Heredia.—34.889-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas referente al expediente que se reseña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número 100365001000, seguido para la adquisición de instrumentación y software para ampliar a 11A el margen de corriente y 30MHz la frecuencia de generación de la fuente básica del sistema de medida de alterna de este centro.

Esta ha recaído sobre la firma «Fluque Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 5.628.204 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel Secretario Junta de Compras, Bartolomé Pérez Heredia.—34.886-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se citta.

A los efectos previstos en el artículo 94, apartado 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de junio de 1995, por la que se adjudica, mediante convocatoria de concurso público, el contrato de asistencia que a continuación se relaciona:

Objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General del Patrimonio del Estado. *Importe:* 14.999.004 pesetas.

Contratista: «Conservación de Edificios y Exteriores, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de junio de 1995.—El Director general, P. S. (Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), el Secretario general, Miguel del Val Alonso.—40.311-E.